

Editorial: líneas prioritarias en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile

Carlos Sciaraffia⁽¹⁾.

Cuando en el año 2000 se definió como un área estratégica para el Hospital el desarrollo de la investigación clínica, creando la oficina de apoyo a la investigación clínica (OAIC), se derivaron una serie de desafíos.

El primero fue que era necesario darle una estructura a la investigación, ya que en ese momento estaba supeditada a la voluntad creativa de un grupo reducido de académicos. Para corregir esa realidad que nos hacía muy vulnerables si pretendíamos dar un impulso real a la investigación, se crearon varias instancias que institucionalizaron la investigación clínica como el Comité de Investigación, el Comité Científico, distintos concursos financiados que estimulan la investigación y premios a la productividad científica.

Pero también se hizo evidente que las temáticas de la investigación no podían seguir entregadas al libre pensamiento de todos los académicos del hospital, pues ello generaría cientos de distintas líneas, descoordinados unas de otras, duplicando esfuerzos y probablemente sin conducir a hacernos fuertes en ninguna área de la investigación.

⁽¹⁾Médico Cirujano, Oficina de Apoyo a la Investigación Clínica

El concepto de que no podemos investigarlo todo fue asumido con fuerza y nos consagramos a la definición de aquellas áreas que serían privilegiadas por las políticas institucionales.

La decisión respecto de las áreas a favorecer no es fácil, pues el riesgo de equivocación es una realidad, por lo que se buscó el mejor equilibrio entre lo que existía en términos de fortalezas de nuestros investigadores, los mejores intereses para la institución y la realidad nacional en la que estamos insertos. Se quiso con esto asegurar, dentro de lo posible, el éxito de las iniciativas sin descuidar nuestra obligación con la sociedad chilena, por ser parte de la principal Universidad del Estado.

Como toda decisión humana es susceptible de ser mejorada, la puerta a nuevas líneas no se cerró del todo, y se realizan evaluaciones periódicas de los resultados obtenidos, pudiendo incluir alguna línea nueva que aparezca promisorio, o incluso, suprimir líneas en que los resultados no hayan sido los esperados.

Una importante puerta de entrada a la generación de nuevas líneas ha sido la permanencia de un concurso financiado, que otorga montos pequeños, y que se mantiene abierto a la creatividad de los investigadores. Si de este concurso se derivan líneas consistentes de investigación, en áreas que cumplan los requisitos de servir al interés nacional por la relevancia que tengan, estaremos en presencia de la posibilidad de incorporarlas como líneas prioritarias.

Como consecuencia de esta política de privilegiar algunas áreas de la investigación clínica deben derivarse hechos que apunten al fortalecimiento de nuestra posición como Universidad de Chile. Al concentrar los esfuerzos se crean grupos fuertes de trabajo, que atraen nuevos fondos, que atraen los mejores

estudiantes de pre y posgrado, produciendo un círculo virtuoso en torno a la investigación. Actualmente las líneas prioritarias de la investigación en nuestra institución son: Asma y Alergia, Cáncer, Diabetes, Gastroenterología, Medicina Perinatal, Patología Cardiovascular, Patologías Osteoarticulares, SIDA y Trauma. Todas estas son patologías de alta prevalencia en Chile, por lo que los aportes que podamos hacer a la investigación en estas áreas, deberían trascender a la salud pública chilena.